

La Junta de Andalucía mantiene su aportación al programa de movilidad Erasmus y cumple sus compromisos de pago

29/01/2013 | Archivado bajo: [UGR - Educación](#) | Enviado por: [Edicion](#)

Alumnos Erasmus UGR

La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, a través de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, ha mantenido su aportación económica al programa de movilidad Erasmus que permite a los estudiantes andaluces completar su formación universitaria en centros extranjeros. Según ha aclarado el delegado territorial en Granada, José Antonio Aparicio, la “Junta de Andalucía no ha reducido un céntimo” la cuantía con la que complementa las becas Erasmus, financiadas con partidas de tres administraciones: el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, la Comisión Europea (a través de la Agencia Nacional Erasmus, OAPEE) y la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.



El delegado territorial ha recordado que Andalucía es “una de las dos únicas comunidades autónomas del país que complementa las cuantías de la Unión Europea y del Ministerio de Educación destinadas a las becas Erasmus, con objeto de evitar que la participación de los estudiantes andaluces se vea comprometida por la falta de recursos económicos”. Así, la Junta comenzó a otorgar en el curso 2008/2009 una ayuda complementaria a las cuantías concedidas por las citadas administraciones. Sin embargo, “y mientras la aportación del Gobierno andaluz se ha mantenido íntegramente, las cuantías de la UE y sobre todo las del Ministerio de Educación se han visto reducidas gradualmente, comprometiendo económicamente de manera especial a los estudiantes becados durante el curso 2011/2012 y a sus familias que contaban con una cantidad superior a la que finalmente han recibido”.

El delegado territorial ha criticado “el cinismo del PP al encubrir” la rebaja de la partida destinada por el Ministerio de Educación al programa de movilidad, reducción presupuestaria que “ha provocado que los estudiantes del curso afectado hayan recibido una beca inferior a la esperada, siendo en ningún caso la situación responsabilidad de la Junta ya que ésta sí ha cumplido tanto con la cuantía comprometida para las ayudas complementarias a las becas como con el abono efectivo de las mismas”.

Tanto es así, que antes de la marcha de los alumnos, en febrero de 2011, el Gobierno andaluz manifestó que el compromiso y el esfuerzo económico en el programa se mantendría para el curso 2011/2012 pero que no se compensaría ni podría asumirse en ningún caso las reducciones por parte de los otros organismos. Para las becas Erasmus, la UE ha transferido 105 euros por alumno y mes de estancia, mientras que el Gobierno central ha aportado, con un límite de 8 meses de estancia (en lugar de 9), 150 euros por mes a los alumnos no becarios del Ministerio de Educación y 454 euros a los becarios. Estas partidas han sido complementadas por parte de la Junta con 272 euros por alumno no becario al mes y con 152 euros para alumnos becarios, ayudas que se conceden para estancias de hasta 9 meses, “para todos los estudiantes universitarios andaluces, con independencia de la Universidad donde cursen sus

estudios”.

Por todo ello, José Antonio Aparicio ha pedido al “PP que traslade a sus compañeros del Gobierno Central la situación en la que han dejado a los estudiantes Erasmus por rebajar la cuantía de la beca cuando ya habían completado sus estancias en el extranjero”, en lugar de “confundir a los alumnos y a sus familias responsabilizando falsa y cínicamente a otras administraciones, que no han cambiado las reglas del juego”. El delegado ha invitado al “PP a que explique sin máscaras de carnaval a los afectados a qué se ha debido el descuadre de cifras”, además de recordar al Ministerio de Educación su “obligación de aportar soluciones a un problema que ha provocado su propio departamento” a más de 2.100 estudiantes de la Universidad de Granada.